

# LA ESPAÑA MEDICA.

Periódico de Medicina, Cirujía, Farmacia y Ciencias auxiliares.

OFICIAL DE LA ACADEMIA QUIRURGICA CESARAUGUSTANA.

REDACCION: CALLE DEL CABALLERO DE GRACIA NUM. 31, CTO. 2.º

Madrid.

|              |                |              |               |
|--------------|----------------|--------------|---------------|
| Adelantado.  | Un trimestre.  | Un semestre. | Un año.       |
| A domicilio. | 12             | 22           | 40            |
| ULTRAMAR.    | UN AÑO 100 RS. | ESTRANJERO.  | UN AÑO 80 RS. |

SE PUBLICA LOS DIAS 5, 10, 15, 20, 25 Y 30 DE CADA MES.

Provincias.

|                  |               |              |         |
|------------------|---------------|--------------|---------|
| Adelantado.      | Un trimestre. | Un semestre. | Un año. |
| Por corresposal. | 15            | 30           | 60      |
| En la Redaccion. | 15            | 27           | 52      |

## SECCION DE MEDICINA Y CIRUJIA.

**Talla perineal lateralizada practicada por un procedimiento sencillo, pronto y nada importante, á la que siguió una curacion completa en el corto espacio de catorce dias. Por Don Rafael Martinez y Molina, primer ayudante disector y sástituto permanente de la Facultad de medicina de Madrid.**

Varias veces hemos cogido la pluma para dar á conocer este hecho, notable bajo muchos puntos de vista, y sobre todo por la circunstancia de haber tenido que improvisar los instrumentos necesarios á una operacion tan grave y complicada, y sin embargo, hemos desistido, no solo porque no tenemos la pretension de presentar nuestro procedimiento como el mejor y el preferible, sino porque ya otros cirujanos españoles nos han precedido en la simplificacion de una operacion que puede considerarse con razon como la mas ruidosa de la cirujia. Ahora, sin embargo, cediendo á las instancias de algunos amigos y convencido de que la publicidad de los hechos científicos, es uno de los medios mas poderosos que debemos poner en juego, los que nos dedicamos con algun entusiasmo al cultivo de las ciencias médicas, á fin de ilustrarnos mutuamente y el único espejo en que pueden los extranjeros ver reflejados nuestros esfuerzos para el comun adelanto de la ciencia y de los que la profesan, hemos resuelto su publicacion sea cualquiera la utilidad que de ella pueda resultar.

Hallándome en Jaen en el verano de 1832 se me presentó un sugeto de unos 32 años de edad, de estado casado, de oficio jornalero, de constitucion debil y deteriorada por un largo padecimiento, el cual me exijia á toda costa, y con instancia, un alivio para sus males. Estos residian, segun el enfermo, en las vias urinarias, su fecha era la de casi toda su vida, y la intensidad del padecimiento era tan graduada que la vida misma le era ya una carga insostenible. Obligado este infeliz, por la escasez de recursos, á esquivar las consultas con profesores autorizados, se habia limitado unicamente á seguir los consejos de una

ciega rutina ó á tomar los brevages del ignorante charlatanismo. En la época á que nos referimos se hallaba este pobre enfermo asistido por un medicastro, que considerando á su cliente como sifilítico, le propinaba sin reserva alguna los medicamentos mas activos para combatir aquel su puesto vicio. Inútil es decir que en vez de aliviarse el padecimiento, ó de suspender al menos su marcha destructora, se graduaba cada dia mas bajo la influencia de un plan tan inconveniente. Bastaba estar iniciado en los padecimientos de la cirujia para conocer que se trataba de un calculoso y que no debian ser, por cierto, los medios farmacéuticos los mas eficaces en el tratamiento. El enfermo marchaba encorvado hacia adelante, con los muslos aproximados y las manos aplicadas al escroto, figurándose instintivamente que con esta actitud le era mas tolerable el padecimiento. La escrecion de la orina se verificaba por intervalos, este liquido dejaba un sedimento lactericio y los dolores consecutivos á la completa vacuidad de la vegiga, se califican mejor en el lenguaje vulgar que en la glosologia científica. Efectivamente, eran tan intensos é insostenibles que el enfermo exhalaba despues de cada espulsion espantosos ayes, se arrastraba por el suelo rechinaba los dientes, pedia con instancia la muerte, y ningun consuelo moral ni físico podia dulcificar el sufrimiento. Bastaban ya ciertamente, estos síntomas racionales para anunciar la presencia de un cálculo vesical; pero como quiera que estos no autorizaban para proceder á la operacion cruenta, en caso de llevarse á cabo, sino que era preciso adquirir otros datos mas seguros practiqué el cateterismo con la algalia de la bolsa portatil ó inmediatamente pude robustecer mi juicio apreciando el sonido característico que produce el choque de un cuerpo metálico con otro cuerpo lapideo.

Desde aquel momento no pensé en otra cosa que en salvar aquella víctima de una muerte segura; es cierto que á su vez me consideraba como su angel libertador, me seguia á todas partes, era el primer enfermo que me saludaba por las mañanas y que con su vista y sus palabras me suplicaba la operacion. Hubiera yo deseado ciertamente haberme encontrado en otras circunstan-

cias y tener á mano los instrumentos necesarios, para no haber aplazado un medio tan imperiosamente indicado. Pero en primer lugar me hallaba de paso en una poblacion bien distante del punto de mi residencia, pudiendo disponer de algunos instrumentos, pero de ninguno de los que exige la operacion de la talla; en una capital donde no se practican las grandes operaciones. en que el pueblo las rechaza ó las mira con demasiada prevencion, en que abundan los profesores ilustrados, á cuyo fallo iba á someter mi atrevida resolucio, y por último, que si bien habia practicado repetidas veces en el cadaver la operacion de la talla y ayudado á otros profesores á practicarla en el vivo, era para mi la primera vez que me ocurría este último compromiso. Mi situacion era por consiguiente, tan crítica como desesperada para el enfermo, viendo este por una parte mis ardientes deseos y yo luchando, por otra, con la falta de instrumentos que no me era facil proporcionarme. Un instinto, sin embargo, á todas luces providencial, me indicaba que no abandonara á aquel paciente y que no dejara de proporcionarle antes de mi partida los recursos de nuestra ciencia, y respondiendo desde luego á este llamamiento me decidi por la operacion.

El reconocimiento que habia hecho del cálculo me daba la seguridad de que podría salir por una herida perineal; y como de todos los procedimientos de las tallas practicadas en esta region, el que lleva el nombre de talla lateralizada es el que ofrece, en mi concepto, menos inconvenientes, este fue el que elegí para el caso actual. La cuestion de instrumentos no era de tan facil solucio; sin embargo, creí que un bisturi ordinario podría servirme, como siempre, para los primeros momentos de la operacion y que el bisturi recto de boton podría sustituir al ingenioso cistotomo de Fr. Cosme. Me acordé del gorgere de Desault y ya no me hicieron falta los inventados por Hawkins, por Bell y Abernethy; las pinzas de curacion y un saca-balas que un comprofesor tuvo la bondad de proporcionarme me parecieron suficientes, en aquella escasez de instrumentos para la extraccion del cálculo; un instrumento sin embargo, faltaba tan



sencillo como necesario, y el que no podia ser suplido con ningun otro y tal era el cateter. Me vi pues en la precision de acercarme á un artista de aquella capital, (1) que comprendiendo afortunadamente mis instrucciones, me construyó un cateter tan bien acabado, que su perfeccion escedió á todas mis esperanzas; su longitud seria de unas once pulgadas incluso el pabellon, y la corvadura fue copiada de la que tienen las algalias de plata de las modernas bolsas francesas.

Provisto ya de este pequeño arsenal de instrumentos, verdadera antítesis del grande aparato descrito por Juan de Romani, procedí á practicar la operacion del modo siguiente: colocado el enfermo sobre una mesa firme y segura, procurando que sus nalgas se apoyasen en el borde de aquella, interpuesta una almohada, y haciéndole adoptar, por lo demas, la actitud recomendada en casos semejantes, introduje el cateter en la vegiga y confie el pabellon á un ayudante colocado en el lado derecho, el cual á la vez estaba encargado de elevar el escroto, á fin de dejar espedito el campo del periné. Inclinando el pabellon del cateter hacia la derecha y empujando suavemente con la convexidad de su corvadura hacia la izquierda, practiqué la primera incision estendida desde un punto distante una pulgada por delante de la margen del ano, hasta otro que correspondia á la parte media de una línea ideal tirada desde la tuberosidad del isquion hasta la misma abertura anal. En esta misma direccion fué interesando todos los tejidos superficiales comprendidos en el triangulo perineal, hasta que habiendo reconocido á beneficio del color violado oscuro, que le distingue de las partes inmediatas, al bulbo de la uretra, traté de salvarla, empezando las incisiones profundas un poco mas atras. Entre tanto el dedo indice de la mano izquierda introducido de vez en cuando en el fondo de la herida, me indicaba el grosor de la capa de tejidos que debía interesar para caer sobre la porcion membranosa de la uretra. Llegó efectivamente, el momento en que la ranura del cateter se hallaba cubierta unicamente por las paredes de este punto del conducto escrotor, y haciendo en ellas una puncion de unas cuatro líneas de longitud, con el mismo bisturí de punta aguda y borde convexo que me habia servido para las incisiones anteriores, conseguí poner al descubierto la ranura del cateter, colocando inmediatamente en ella la yema del dedo indice de la mano izquierda para que no me se escapara y eclipsara, digamoslo asi, como desgraciadamente sucedió á los pocos momentos. En efecto, habiendo huido el cuerpo repentinamente el enfermo, cuando yo me preparaba á coger el bisturí de boton para dilatar la abertura, mi dedo abandonó la ranura del cateter y esta quedó oculta nuevamente por los tejidos inmediatos. Todas las tentativas dirigidas, ora so-

(1) El Sr. D. Joaquin Perez, constructor de armas en Jaen, á quien los complacemos en dedicar este ligero recuerdo por la amabilidad con que se prestó á llenar nuestros deseos, y la perfeccion que supo dar á un instrumento que difícilmente se hubiera podido obtener tan bien construido en la corte. Aprovechamos esta ocasion para anunciar á nuestros profesores la habilidad especial de este honrado y laborioso artista.

bre el cateter, ora sobre las partes blandas, eran completamente inútiles; la ranura no aparecia y ya estaba dispuesto á practicar nueva puncion de la pared membranosa de la uretra, cuando la uña del dedo indice se encontró con un cuerpo duro que no era otra cosa que el cateter nuevamente desnudo. Grande fué, por consiguiente, en este momento mi satisfaccion al haber encontrado la guia que por necesidad me habia de conducir á la vegiga; satisfaccion unicamente comparable á la de un ciego que habiendo perdido en medio de un gran concurso su lazarillo, y vuelve otra vez á recobrarle, y con él la seguridad de llegar sin percances á su domicilio. El mismo dedo indice de la mano izquierda me sirvió de conductor para colocar la extremidad obtusa del bisturí de boton en la ranura del cateter, y elevando un poco este último instrumento pude deslizar el bisturí hasta la vegiga en términos de reconocer el cálculo con el instrumento cortante. Entonces retiré el cateter con la mano izquierda, y aplicado inmediatamente el indice de la misma sobre el dorso del bisturí cogido con la derecha, acabé de incidir la porcion membranosa é interesé en seguida el radio oblicuo inferior izquierdo de la próstata. Esta incision profunda fué practicada en la misma direccion que las superficiales, es decir, hacia abajo, atras y afuera.

En seguida pude ya reconocer con el indice de la mano izquierda el cálculo contenido dentro de la vegiga, y sirviéndome de guia este mismo dedo introduje las pinzas de curacion para extraerle. Era sin embargo, demasiado voluminoso el cálculo y los bocados de las pinzas demasiado pequeños para poder conseguir el objeto; muchas tentativas fueron inútiles, asi como las practicadas con el saca-balas; que eran los únicos instrumentos de extraccion de que podia disponer. Por último, un profesor de cirugía asistente, el Sr. Campos, tuvo la feliz inspiracion de rodear los bocados del saca-balas con un hito fuerte, el cual formando una porcion de cuerdas en el sitio correspondiente á la concavidad del instrumento, hizo una presa segura en el cálculo, consiguiendo apoderarme de él despues de una lucha penosa. La presente lámina manifiesta exactamente el volumen, la figura y demas accidentes de esta concrecion lapídea tan curiosa, la cual se halla compuesta de capas sobrepuestas, unas de color oscuro formadas de urato de cal y otras de un color claro que analizadas han resultado ser de oxalato de cal.



La figura 1.ª representa el cálculo visto por

su superficie esterna, sembrada de tubérculos que no son mas que las estremidades del núcleo radiado que ofrece su centro, y la figura 2.ª manifiesta la superficie de seccion despues de haberlo serrado por uno de sus círculos mayores.

F.º 2.º



Durante la operacion traté de respetar la arteria trasversa del periné, que se presentó varias veces al corte del instrumento, y que á no haber estado prevenido hubiera sido seguramente interesada. A pesar de todo la hemorragia fué bastante considerable, por razon del gran desarrollo que habian adquirido las arterias hemorroidales inferiores, la superficial del periné y los plexos venosos prostáticos y vesíco-prostáticos.

El enfermo quedó sometido al regimen ordinario de los operados; la orina salió en los cinco primeros dias por la herida, pero al sexto anunció un dolor intenso á lo largo del conducto uretral que nueva orina se disponia á recorrer su antiguo conducto, consiguiéndose á beneficio de unas imyecciones emolientes, que este se rehabilitase y que desapareciera toda molestia. A medida que la orina dejaba de fluir por la herida, esta avanzaba en su cicatrizacion, en términos que á los catorce dias la orina solo salia por la uretra y la herida se hallaba cicatrizada.

Ahora bien, hé aqui un caso feliz de talla lateralizada, practicada por un procedimiento sencillo y que al parecer nada deja que desear, si prescindimos de los percances ocurridos por la falta de medios apropiados. Yo mismo he tenido ya ocasion de repetir hasta cuatro veces el mismo procedimiento, pero provisto para ello de buenas pinzas de extraccion, que fueron las que, faltándome en la primera tentativa, hicieron mas penosa la manobra. He hecho mas hé llegado á practicar en un niño de once años la operacion de la talla en cinco minutos; pero á pesar de estas ventajas de sencillez y prontitud, me atreveré á recomendar este procedimiento como preferible á los demas? No abrigo semejante pretension. En primer lugar la incision de la próstata quedará toda confiada al tino y cálculo prudencial que sobre la estension de los radios de esta glándula haya formado el operador, medida sumamente falaz que puede dar lugar á graves conflictos; puesto que una vez traspasados los limites de la próstata, las infiltraciones de orina son inevitables, y el éxito muchas veces funesto, y si por el contrario no tiene la herida las dimensiones suficientes para dar paso al cálculo, los desgarros y contusiones hacen la cicatrizacion mas lenta y defectuosa. Además, es muy facil interesar el intestino recto, no

usando un instrumento cuyo efecto pueda anunciarse con anticipación, á no ser que al practicar la seccion prostática introduzcamos el índice de la mano izquierda en el ano, á fin de salvar la pared anterior del intestino. No creo, pues, que deba sustituirse el cistotomo de Fr. Cosme por el bisturí ordinario, sino en los casos en que no se pueda haber á la mano, como en las circunstancias arriba descritas, en aquellos en que el cirujano pueda responder con sus conocimientos anatómicos de la apreciación exacta del volumen de la próstata, cosa muy difícil, y cuando fie en la seguridad de su mano para no traspasar los límites de dicha glándula. Honor y prez á los cirujanos españoles, el difunto señor Guerra y el justamente célebre Sr. Oria, por el servicio inmenso que han hecho á la ciencia y á la humanidad simplificando una de las operaciones más complicadas y salvando tantos cálculos de una muerte inevitable; pero rindamos también un homenaje de respeto y admiración á aquellos genios que han dado con sus instrumentos á esta operación, una precisión casi matemática.

Por lo demás, el objeto que me ha movido á publicar este caso, es el dar á conocer un procedimiento de talla lateralizada para casos excepcionales, el más sencillo que puede adoptarse y que sin embargo, practicado con instrumentos convenientes puede ser muy pronto y dar los más felices resultados. (1)

RAFAEL MARTINEZ Y MOLINA.

#### Consideraciones acerca de la hidroterapia.

Desde la más remota antigüedad, se empleaba ya el agua fría en el tratamiento de muchas enfermedades. Hipócrates y Galeno hacían uso de ella con buenos sucesos, y entre los modernos, Hahn, Currié, Hoyer, Milus y Reuss, fueron los primeros que llamaron la atención sobre este agente; pero contrariados sus esfuerzos por las preocupaciones, el capricho y el charlatanismo, no tuvieron ningún éxito, y este medio curativo, cayó en el olvido más completo, del que Verlet vino á sacarle después, reproduciendo la antigua obra de Hahn. Vinieron en seguida Braud, Kröber, Kurste y Harnisch, cuyos excelentes escritos contribuyeron á difundirle. Pero de todos los que han aplicado el agua fría en el tratamiento de las enfermedades, ninguno ha sabido manejarla con tanto arrojo, y sobre todo con tanta habilidad como Priessnitz. Por medio de las numerosas formas bajo las cuales la administra, ataca todas las enfermedades que le parecen susceptibles de curación, y consigue restablecer enfermos reputados por incurables.

(1) En testimonio de gratitud debo citar los nombres de los profesores médico-cirujanos y cirujanos de la ciudad de Jaen, que con su ilustrada cooperación contribuyeron al buen éxito del procedimiento de talla que he practicado y descrito: los Sres. D. José Ruiz médico de la casa de maternidad, D. José Luis Balguerias, profesor titular, D. Juan Miguel Nieto subdelegado de medicina, D. Polonio Delgado reciente profesor también de medicina y los profesores en cirugía don Ramon Campos y D. Francisco de la Torre.

Ningun remedio es más propio para atacar los humores morbíficos y espulsarlos del organismo, como el agua fría administrada á la manera de Priessnitz.

Un procedimiento *sudorífico*, desconocido (1) hasta este modesto hombre de Graefenberg, provoca sin fatigar al organismo, la traspiración, que se sostiene con una abundante bebida de agua fría, que apaga la sed, humedece y refresca la sangre, reemplaza los jugos perdidos y sostiene el tono de todas las fibras.

El baño frío, en el cual es sumergido el cuerpo cubierto de sudor, pero exento de toda agitación de la respiración y circulación, vuelve á la piel el tono y la energía que la traspiración le ha hecho perder; y el ejercicio que sucede, restituye al cuerpo el calor perdido. No hay un solo ejemplo de romadizo causado por este súbito tránsito de calor al frío; fenómeno que se explica por la calma general del organismo.

El *baño de chorro* tiene por objeto remover los jugos viciados, é identificados con los órganos, y llamarlos á la piel, estimulada por la percusión.

Los *baños locales* son dirigidos con el mismo objeto; los de *asiento* y de *pies* tienen la admirable propiedad de desviar los humores que amenazan la cabeza y el pecho; los *fomentos* se cubren ó no de un lienzo seco; los primeros son calientes ó estimulantes, refrigerantes ó calmantes los segundos. Se tienen los primeros constan-

(1) Se procede á la excitación del sudor de la manera siguiente: el enfermo es envuelto, desnudo y casi herméticamente, en una manta de lana gruesa, estendidas las piernas y aplicados los brazos á lo largo del cuerpo, dejándole la cabeza libre. Para que el calor, que debe desarrollarse, no pueda escaparse por ninguna salida, en las veces que en este tiempo ha de orinar el enfermo, se coloca á este un orinal, construido á propósito, por en medio de los muslos, y el resto de la manta que pasa de los pies, se levanta hacia lo alto de las piernas y se vuelve á doblar al rededor de ellas. La permanencia en este envoltorio es más ó menos larga, según la mayor ó menor facilidad del sujeto para sudar. Desde que el sudor principia á establecerse, se le dá á beber al enfermo medio vaso de agua fría cada medio ó un cuarto de hora. Si durante el sudor, la cabeza se calienta mucho, es necesario refrescarla por medio de un lienzo mojado en agua fría. Si no basta una manta se añade otra; y cuando el médico que le observa juzga suficiente la pérdida de sudor, se sumerge al enfermo dentro de un baño frío, preparado de antemano cerca de la cama. Durante este baño, que generalmente es de uno á dos minutos, debe hacer todo movimiento posible, sumergiendo la cabeza dos ó tres veces, y frotándose ó haciéndose frotar vivamente. Una vez fuera del baño, se vuelve á hacer frotar con una sabana seca, vistiéndose en seguida para ir á dar un paseo, con objeto de conseguir la reacción; y cuando no le sea posible, procurar esta al abrigo de la cama.

Esta variación súbita de temperatura, jamás produce accidente alguno sensible; no sobreviene irritación alguna; los pulmones no se escitan aspirando un aire cálido y quemante, como sucede en los baños rusos; solo la piel es ligeramente estimulada.

Algunos enfermos, demasiado irritables, no pueden soportar el contacto inmediato de la lana. La incomodidad y la irritación que por ello les resulta, impiden completamente el sudor, y ponen á su sistema nervioso en un estado de exaltación peligrosa; en estos casos, se les debe envolver primero dentro de una sabana mojada fuertemente esprimida, y después en las mantas de la cama.

temente aplicados, sobre las partes obstruidas, con complicación de debilidad; las últimas atemperan poderosamente las partes inflamadas.

El fin de todos estos procedimientos reunidos, es el transporte á la piel de los humores morbíficos, bajo la forma de erupciones, forúnculos y abscesos.

Estas erupciones, llamadas crisis, son un signo cierto de la curación.

Después de la espulsión de los jugos viciados se logra su remplazo por los jugos normales: después de la restauración del sistema digestivo, de la resolución de las obstrucciones, de la libertad de todos los órganos, y del restablecimiento de la armonía de las funciones vitales y animales, no puede quedar y efectivamente no queda, sino la salud, que consiguen los enfermos bajo la acción de este tratamiento, y cuyo tesoro conservan permaneciendo fieles al régimen, al cual deben su adquisición.

«Dejo en pos de mí, ha dicho al morir un célebre práctico, dos grandes médicos; la dieta y el agua.» ¿Quién de nosotros no ha remediado una indisposición ligera, ó hecho abortar una enfermedad en su principio, valiéndose de la dieta ó bebiendo agua?

Que las enfermedades sean agudas ó crónicas, el médico comienza, las más de las veces, por limpiar las primeras vías con los vomitivos ó purgantes; después introduce en las segundas los remedios propios para favorecer el trabajo de la naturaleza, de la que sabe no es sino ministro. ¿Qué hace Priessnitz? Las mismas cosas con el agua.

El agua es el mayor disolvente de la naturaleza. Las primeras vías son obstruidas, el agua diluye, atenúa, divide y estiende lo que ellas encierran de impuro, y que el estómago y los intestinos acaban de arrojar. Se administra fría porque esta temperatura es tónica y fortificante, y porque la naturaleza tiene necesidad de energía para operar la espulsión de la causa morbosa.

La enfermedad tiene su asiento en la sangre, sus productos son depositados en los diversos órganos de la economía animal; ¿quién mejor que el agua puede dar la fluidez á lo que está espeso, embotar lo que es acrimonioso, reanimar lo que está lánguido, apagar lo que arde y abrir todos los conductos por donde deben salir los humores nocivos? ¿Tiene el médico otra misión que la de mitigar el dolor, calmar la irritación, apagar el calor, compañero de la inflamación y la fiebre, resolver las obstrucciones, disipar las congestiones, tener abiertos todos los conductos excretorios, hacer converger hacia estos todos los movimientos, llamar los humores nocivos, operar su evacuación, sostener en fin, las fuerzas del enfermo y tenerlas en relación con las necesidades de la naturaleza, único factor de este gran trabajo, en cumplimiento del cual el médico, su servidor, no debe sino auxiliario y jamás contrariarlo. Creo, pues, que este es el ministerio de la medicina.

Si se objeta que un remedio único no puede ser suficiente para llenar indicaciones tan diversas, se puede responder que este remedio único, se multiplica bajo la mano del que sabe hacer su aplicación, que las numerosas formas en que es empleado, responden á las numerosas indicaciones que el arte debe llenar. Se puede responder

que los baños de pies, los de asiento, los baños generales y locales, los de chorro y las inyecciones, aunque el agua fría sea su única composición, son otros tantos remedios especiales, teniendo cada uno propiedades distintas, y respondiendo á las diversas necesidades de la naturaleza.

Se podrá también decir, que es inesacto que este método curativo no tenga sino un solo remedio, cuando el médico que lo ejerce, hace intervenir la potencia eminentemente medicatriz del procedimiento sudorífico; cuando emplea en concurrencia con estemodifica el no menos influyente del movimiento al aire libre, una alimentación sana, cuya abundancia es reclamada por el apetito devorador que produce el frecuente ejercicio; y finalmente, cuando á la incontestable evidencia de los brillantes hechos qua todos los días obtenemos, los que acostumbramos á poner en práctica este tratamiento en determinadas dolencias, no pueden resistir ni la duda ni las teorías.

La objecion que se hace á este método de hallarse en oposicion con las ideas recibidas, y consagradas por el consentimiento de los siglos, no es insoluble. ¿Los siglos no habian establecido muchos errores que han sido destronados por el descubrimiento de la verdad? ¿No dió un mentis Galileo á los astrónomos sus predecesores? ¿La medicina no se ha visto obligada á admitir la circulacion de la sangre, que antes de Harvey no quería creer, á pesar de los latidos del corazón y de las arterias?

Piensen como quieran los que aun dudan y niegan los saludables efectos que el agua fría, aplicada metódica y convenientemente al cuerpo humano, puede producir; creo que la hidroterapia está llamada á representar un importante papel en la medicina, toda vez que ya eran admitidos sus buenos efectos del príncipe de los médicos; aun cuando en el transcurso de los tiempos, un mal génio la ha hecho sufrir violentas contradicciones, sepultándola en el olvido mas profundo.

Gracias, pues, á un hombre rústico y modesto, gracias al labriego de Graefenberg, á Vicente Priessnitz, que sin mas luces que las de su propia esperiencia, nos ha hecho conocer que lo que nos dicen los antiguos acerca del agua fría en sus excelentes escritos, es una eterna verdad; y que este agente, que el autor de la naturaleza ha prodigado por todas partes, lo mismo que ha colocado el remedio al lado del mal, combinado y auxiliado por el régimen alimenticio y el ejercicio, es capaz de curar numerosas y rebeldes enfermedades que afligen al linaje humano.

Sin embargo, es de sentir que en una época en que las ciencias y las artes hacen admirables progresos, en que tanto y tan excelente se ha escrito sobre la hidroterapia en todas las naciones del mundo civilizado, y en que tantos establecimientos especiales se han creado para curar á la humanidad doliente bajo la accion de este medio terapéutico, se encuentre tan olvidado en nuestro suelo, sin quererse tomar el trabajo nuestras capacidades médicas de estudiarlo, observarlo y desarrollarlo para bien de la humanidad y de la ciencia médica.

Alburin el Grande 16 de junio de 1857.

JALME ORTIZ Y DEVEZA.

ESTABLECIMIENTO DE AGUAS Y BAÑOS MINERO-MEDICINALES DE CARLOS III, EN LA VILLA DE TRILLO MEMORIA PRIMERA, POR D. M. J. GONZALEZ Y CRESPO, MEDICO-DIRECTOR DE DICHOS BAÑOS.

(Continuacion.)

XL.

*Dolores artríticos, tumor blanco; anquilosis, alivio notable.*

D.<sup>a</sup> Eulalia Lallana, vecina de Madrid; edad 27 años; temperamento nervioso; constitucion endeble; bien reglada: casada. Su desarrollo infantil fue mas bien tardío que precoz: la denticion difícil; las dolencias de esta época, y las accidentales que acometen en diversos periodos de la vida, poco intensos y de corta duracion; solo algunos ligeros infartos glandulares en la niñez se hicieron crónicos, pero permanecieron, digámoslo asi estacionarios, para disminuir y desaparecer del todo en la época de la pubertad.

Tenia esta señora poco mas de 24 años, cuando por supresion de la traspiracion se vió acometida de dolores muy intensos en las articulaciones húmero-cubital, y cúbito carpiana izquierda; cuyos dolores, antecediendo el método terapéutico, que el profesor de su asistencia creyó oportuno, desaparecieron para fijarse en la articulacion femoro-tibio-rotuliana del mismo lado, formándose en seguida un tumor blanco, duro, de bastante tamaño y resultando la anquilosis de la rodilla.

Estos considerables padecimientos, hubieron de desarrollar síntomas tan alarmantes, que se propuso para conservar la vida, como absolutamente indispensable, la amputacion de la extremidad; pero negándose la paciente á sufrir tan cruel operacion, consiguió despues, mediante varios medicamentos la disminucion del tumor, pero no la de los dolores y la del daño de la articulacion.

En este estado despues de trece meses de padecimientos, para ver si se conseguia la curacion, mandaron á esta señora á Trillo. A su llegada estaba muy desmejorada y enflaquecida, el semblante pálido y decaído, los pulsos débiles, existian el tumor y la anquilosis, y el andar era muy difícil.

La paciente despues del oportuno descanso y observando el método que le prescribi, comenzó por beber las aguas del director y tomar los baños á chorro sobre el tumor en los de San José. Aquellas produgeron blandas y abundantes evacuaciones de vientre de caracter mucoso, principiándose ya á notar la reposicion de la máquina los chorros avivaron los dolores con encedimiento de la parte que padecia: continuaron despues los baños generales sin otro efecto que el exacerbarse los dolores artríticos.

Asi fué que esta señora, no obstante de hallarse mucho mas animada despues del uso del remedio mineral, marchó á la corte llena de desconsuelo. Pero la mejoría no se hizo esperar mucho tiempo, pues paulatinamente fue experimentando efectos tan favorables, que antes de los cincuenta dias habian desaparecido los dolores y el tumor, y adquirido la máquina su estado normal. Solo la articulacion continuó sin juego,

pero apesar de esto movia la extremidad con mas facilidad y prontitud.

Asi tuvo lugar de observarlo en la temporada de 1855, en la que esta señora alegre y satisfecha repitió el uso del remedio mineral, para asegurar el éxito venturoso que habia conseguido, y ver si disminuía, ó llegaba á desaparecer la anquilosis.

XLI.

*Herpes costraceas congenitas. Curacion.*

Una señorita, natural de Madrid, edad veinte y dos años, temperamento bilioso-nervioso, reglada, soltera. A los pocos meses de su nacimiento se la presentó una leve erupcion cutánea en la cara y cabeza, la que considerándose como una costra lactea se esperaba desapareciese lo mas tarde al terminar la lactancia. No sucedió asi, la erupcion continuó molestando á esta niña hasta el desarrollo de la pubertad y aparicion de las reglas. Pero desde esta época se exacerbó el mal sobremanera, convirtiéndose en unas herpes costraceas húmedos de aspecto horrible y asqueroso.

Multitud de remedios internos y externos, aplicados en tan dilatado tiempo, fueron inútiles, esto no obstante bajo otro aspecto disfrutaba la enferma de un regular estado, mediante la integridad del ejercicio de las funciones y de la buena nutricion de su cuerpo.

En 1850 y 1851 á los 19 años de padecimientos, llevaron á esta jóven á las aguas sulfido-hídricas del Molar, las que usadas interiormente no produgeron un alivio notable, pero disminuyó alguna cosa la intensidad del mal, mediante á que los herpes arrojaban menos humor, presentando este mejor calidad en su consistencia, color y olor.

La familia de esta jóven, no queriendo omitir, mediante el anterior ensayo, medio alguno para ver si se lograba arrancar de raiz, ó al menos mitigar tan duradera y molesta dolencia, siguiendo el consejo de algunos profesores, trageron la enferma á Trillo en julio de 1852.

El aspecto de los herpes al presentarse la paciente en la direccion era horrible; la parte derecha de la cabeza, la mitad de la cara y la oreja del mismo lado estaban cubiertas de costras de color blanco ceniciento, las que trasudaban un líquido pegajoso, de mal olor, reluciente á manera del que deja la grasa ó un espeso barniz: solo se quejaba la enferma de tirantez-ardor y comezon en los sitios que padecian; por lo demás todas las funciones se ejercian bien y sin alteracion sensible.

Cinco dias de agua de la Piscina al interior, y despues durante doce al exterior, los baños generales, y de corriente, aplicados estos últimos á la cara y cabeza, fueron suficientes para hacer terminar á los tres meses, como por milagro, esta dolencia rebelde desde la infancia.

Muy ageno estaba yo de que se obtuviese semejante resultado, pues me persuadí, en consideracion del origen, de lo crónico é intenso del mal, que con poco efecto se usarian las aguas minerales de la piscina, y esto apesar de las inconcebibles curaciones que se logran todos los años, con este incomparable manantial, por des-

gracia de la humanidad, poco conocido en España, y por consecuencia escasa la concurrencia que á él acude. De lo dicho puede inferirse sus pasmo y sorpresa al presentarse la señorita, objeto del extracto de esta historia, á usar las aguas minerales en julio de 1854; cuando vi que no tenia la menor señal de la erupcion, que por tantos años habia sido su constantes molestia y dañosa compañera.

## XLII.

*Histerismo: reglas dificiles y dolorosas: metritis crónica, infartos linfáticos en esta entraña y en la vagina. Curacion.*

Una señorita, vecina de Madrid; edad 26 años, temperamento nervioso, constitucion endeble é irritable; soltera. Esta jóven, que durante su vida habia disfrutado de regular salud, sin sufrir mas que las dolencias de la infancia y algunas otras de corta duracion, llegó á la pubertad y desde esta época principió á padecer paroxismos histéricos, sintiendo incomodidad y ardor en la vagina, y dolores vagos en la region de la matriz, cuyos padecimientos se exacerbaban en extremo al acercarse y en el acto de correr los periodos menstruales.

Este estado enfermizo, continuó, digamoslo así, estacionario por espacio de seis años, sin hacer la paciente otros remedios que el uso de algunas mixturas antiespasmódicas, tazas de salvia, de tila ó malvas, unturas calmantes sobre el empeine, friegas, pediluvios calientes, y en el verano algunos baños tibios.

Pero los males se exacerbaron notablemente pasado aquel largo periodo, á causa de haber sufrido esta señorita repetidas pasiones de animo deprimentes. Desde entonces los paroxismos histéricos, las incomodidades menstruales y de la vagina, y el dolor de la matriz se hicieron mucho mas vehementes, constituyendo á la paciente en una situacion bastante crítica, lo que obligó ya á comprender una cura radical para ver si se conseguia restablecer de un todo la salud. ¡Pero en vano! La lesion de la matriz terminó en una metritis crónica, y pasados como unos catorce meses, explorado el hipogastrio y la vagina, se notaban claramente en el lado derecho de aquella entraña y en el trayecto del conducto vaginal infartos linfáticos, duros, de diversos tamaños, pero de pequeña magnitud.

Pasados cuatro años en los que se apuraron toda clase de recursos medicinales, sin otro efecto que agravarse de dia en dia esta señorita, sufriendo de continuo enormemente y enflaqueciéndose casi hasta la consuncion, dispusieron los profesores de su asistencia el uso de las aguas minerales de Trillo, tomando, en efecto, á mediados de julio de 1852, las del director en bebida, y las de la princesa en baños generales y á chorro sobre el hipogastrio, exacerbándose los síntomas al principio de la administracion del remedio, y mitigándose despues bastante, con reposicion manifiesta de la organizacion, durante la permanencia de la enferma en Trillo que fue de 25 dias.

Tres meses despues la visite en la corte: los paroxismos histéricos eran mas tolerables, como tambien los dolores de la matriz y las incomo-

didades de la vagina; las menstruaciones corrian con facilidad, los infartos linfáticos habian disminuido, la organizacion estaba muy repuesta. Estos alivios fueron creciendo progresivamente hasta el punto de recobrar la salud.

En julio de 1853, se presentó esta jóven en el establecimiento, sufriendo solo ligeras incomodidades en la region del útero, y en el conducto vaginal, antes y despues de la secrecion y excrecion de los menstruos. Estas molestias desaparecieron con la repeticion de las aguas medicinales, administradas en los términos que en el año anterior.

## XLIII.

*Artritis parcial con alteracion de las articulaciones.—Curacion.*

Doña María del Carmen Quesada: natural de Madrid, edad 45 años, temperamento bilioso-nervioso, soltera. Ademas de las enfermedades infantiles habia padecido en los diversos períodos de la vida algunas otras agudas que terminaron pronto y felizmente.

Hacia algunos años, que á consecuencia de la supresion del sudor, por haberse espuesto á la corriente de un aire seco y frio, comenzaron á molestarla dolores en los tobillos y dedos de los pies. Estos dolores, apesar de un plan adecuado, lejos de ceder se exacerbaban de dia en dia, llegando á ser intolerables, á alterar las articulaciones, y aumentar su volumen con dificultad de los movimientos, y á producir una infiltracion edematosa.

Para lograr la mejoría que no se habia podido conseguir con los remedios ordinarios la mandaron á los baños medicinales de Cestoua, con ellos lejos de mitigarse el mal, se agrave despues hasta el extremo de estar tres meses impedida la enferma en cama.

En este estado se aconsejó á esta señora se dirigiese á Trillo, y habiendolo efectuado, para ver si al menos lograba mitigar los acerbos dolores, que padecia, llegó al establecimiento en julio de 1852. La enferma tenia un semblante pálido y decaído, estaba enflaquecida, el pulso muy débil y acelerado, en una palabra se hallaba, en la deplorable situacion que queda indicada.

Bebió las aguas del rey por cinco dias, y despues tomó los baños de santa Teresa, los efectos fueron tan lisongeros, que poco despues de la aplicacion del remedio mineral se repuso la constitucion, se reanimó el pulso á las articulaciones afectas adquirieron su estado normal: y apenas la volvieron á incomodar los dolores; solo en las variaciones atmosféricas y en los tiempos fríos y húmedos se presentaban pero leves y levederos; y de corta duracion.

Esta señora en muy buen estado de salud, repitió el uso de las aguas y de los baños en las temporadas de 1853 y 1854, quedando asegurada completamente la curacion.

(Se continuará.)

## SECCION DE FARMACIA, Y CIENCIAS AUXILIARES.

Breves apuntes acerca de la anatomia comparada del sistema nervioso.

Hemos visto en nuestro anterior artículo que en los animales mas sencillos, en aquellos en que no se distinguen órdenos diferentes sino que todo su cuerpo está constituido por una masa homogénea; en los zoofitos en fin, no existe localizado un sistema nervioso y que en vista de la facultad de sentir, de que sin duda alguna estan adornados han admitido los naturalistas que en su masa está como fundido ó diseminado el elemento nerveo. Pero hay otros seres pertenecientes al mismo tipo en los que se observan ya órganos distintos aunque aun muy poco complicados y que su cuerpo presenta divisiones unas veces transversas y como articuladas otras radiantes etc. Entre estos ya empieza á observarse un sistema nervioso localizado y puede servirnos de tipo el de las especies del género *asteria* á que vulgamente se conoce en nuestras costas con el nombre de *estrellas de mar*. El animal esta constituido, en su mayor sencillez, por un cuerpo central del que parten cinco radios divergentes: en el cuerpo central existe una cavidad que hace veces de boca y al rededor de la cual se encuentra un cordón nervioso formando un anillo de sustancia homogénea blanco-agrisada; en este anillo y en la parte correspondiente á cada uno de los radios que parten del cuerpo central se observa un pequeño abultamiento ó rudimento de ganglio del que nacen tres cordones nerviosos, uno central y de mayor tamaño que corre á lo largo del radio correspondiente y otros dos mas cortos que se pierden en la masa del mismo.

Este sistema por sencillo que en sí parezca es el mas complicado que se encuentra en el tipo de los fitozoos pues que en solo en los radiarios se halla, es decir, en aquellos que por su organizacion se acercan mas á animales de clases superiores.

Si dejando ya aparte estos primeros rudimentos de sistema nervioso, le estudiamos en los moluscos que presentan ya mas complicada estructura, le hallaremos tambien mas desarrollado. Los numerosos ganglios que en ellos se encuentran estan compuestos aun casi esclusivamente de una sola sustancia blanda y homogénea sin que se noten mas que ligeros vestigios de materia fibrosa cosa distinta de lo que se observa en aquellos animales que tienen un sistema cerebral bien desarrollado, pero al fin se ven numerosos de estos ganglios unidos entre si por cordones nerviosos bien desarrollados y que en muchos casos presentan el caracter notable de estar protegidos por una especie de tubo, circunstancia que hizo suponer á algunos naturalistas que los nervios de los animales de que hablamos eran vasos linfáticos. Es tambien notable la circunstancia única en la serie animal, que presentan algunos seres pertenecientes á las clases de que vamos aunque ligeramente á ocuparnos, cual es la de tener la materia nervea teñida generalmente de color rojo ó amarillo.

Despues de estas ligeras generalidades, poco



tenemos que añadir pues el plan general de estructura y disposición del sistema nervioso es bastante constante, si bien varía en las diferentes ordenes aunque nunca de una manera esencial. Comenzando por los de organización mas sencilla, según el sistema que hemos creído preferible nos encontramos con seres en los que ó no existe localizado un sistema nervioso que pueda llamarse verdaderamente tal, ó está en un estado rudimentario: en los *Salpa*, *Botryllus*, *Pyrosoma*, *Ascidia* y otros géneros que tienen numerosos puntos de contacto con los seres comprendidos en el tipo de los fitozoos se observa cuando mas, ó algun cordón nervioso aislado, ó ganglios rudimentarios diseminado por el cuerpo y que son centro de algunos pequeños radios fibrosos.

El aparato nervioso de la mayor parte de los moluscos bivalvos, del orden de los Pelecipodos es ya algo mas extenso: observase en primer lugar un anillo ó collar exofágico formado por un cordón nervioso que dá paso al exófago y cuatro ganglios, dos de los cuales se encuentran á los lados estando los otros dos colocados el uno en la parte posterior del cuerpo y el otro en la inferior ó en el pie, de cuyos ganglios nacen diferentes cordones nerviosos que esparcen por las partes principales del cuerpo.

Esta disposición varia algun tanto en los hasterópodos; en efecto, los dos ganglios que se encuentran en el anillo exofágico, no están colocados á ambos lados sino el uno en la parte superior y como representando ya al encéfalo de los animales que le tienen, y el otro inferiormente. El *ganglio cerebral*, que así le denomina Carus, no representa al cerebro de las clases siguientes solo por su posición, sino porque de él parten numerosos cordones nerviosos que van á distribuirse á los órganos de los sentidos y á las diferentes partes del cuerpo. En efecto los tentáculos, asiento del tacto según se cree, los ojos, la boca, los órganos genitales, el pie etc. reciben las ramificaciones que de aquel ganglio parten y que se dividen y subdividen considerablemente formando en algunos puntos otros ganglios y principalmente debajo del canal exofágico que á su vez sirven de punto de partida de otros cordones nerviosos. El ganglio cerebral no es el mayor de los que existen en el sistema, pues que el de la parte inferior tiene un volumen mucho mas considerable, pero se revela su mayor importancia, notan solo por su posición en la parte dorsal del animal, y por dar origen á numerosos é importantes cordones nerviosos, cuanto porque á diferencia de lo que hasta aquí se observa no es liso y homogéneo sino que se presenta con un profundo surco que le hace aparecer como dividido en dos, y que es el primer indicio de las circunvoluciones y anfractuosidades cerebrales de las clases superiores.

En el orden de los cefalópodos, que comprenden los animales superiores de la clase de los moluscos, existe también un aparato nervioso muy desarrollado. Consta de un gran ganglio colocado en la parte dorsal del cuerpo, y el cual no solo presenta un surco profundo como hemos dicho se observa en los gasterópodos, sino que toda su superficie se encuentra estriada y repre-

senta ya un verdadero cerebro: el anillo exofágico aquí ha adquirido un desarrollo muy considerable y es mas bien una masa compacta por la cual atraviesa el exófago; finalmente los nervios que nacen del ganglio cerebral son notables no solo por su tamaño sino por presentarse ya simétricos dos á dos, ó nacer por pares, como se observa luego en los vertebrados. Adviertense con efecto 8 pares de los cuales dos nacen de este ganglio y son; el primero el de los nervios ópticos, el segundo se dirige al saco en que se encuentra el órgano respiratorio en cuya pared forman ganglios que dan origen á nuevos nervios radiantes. Los seis pares restantes traen su origen del anillo exofágico en su parte anterior, de donde nacen cuatro pares que se dirigen á los ocho brazos ó tentáculos, en cada uno de los cuales dan lugar á ganglios y ramificaciones numerosas que rodean las ventosas de que estos órganos están adornados. Nacen también de este anillo otros dos nervios que son el par auditivo, y finalmente el último par que es el visceral y que ramificándose y entrelazándose de mil diversos modos distribuye cordones nerviosos al corazón, al estómago, órganos genitales etc.

Vemos aquí ya una disposición notablemente mas complicada que la que se observa en los seres de que antes hemos hablado y mas análogo á los correspondientes á los vertebrados. En primer lugar la mayor centralización del aparato nervioso, su estructura y la disposición de sus ramificaciones ó nervios y en segundo el hallarse colocada su principal porción en la parte dorsal y mas iluminada del animal. Acerca de esta última circunstancia no podemos menos de llamar la atención de los naturalistas de una manera especial. ¿Tendrá alguna influencia la acción de la luz en el desarrollo mayor ó menor del sistema nervioso? Si la tiene ¿como es que se halla mas desarrollado en estos seres que viven en las aguas y por consiguiente sometidos mas debilmente á su influencia que en algunos otros terrestres influidos directa y constantemente por este agente? Y si no la tiene, ¿como puede explicarse que sea siempre en la parte periférica sobre que mas directamente obra la luz en la que se encuentra localizada la parte mas esencial de este importantísimo sistema? Cuestión es esta de no muy fácil solución y que no nos atrevemos á abordar; síjense en ella los que reúnan datos mas exactos y medios mas seguros para dilucidarla que á nosotros solo nos cumple llamar su atención hacia este notable hecho siempre comprobado cualquiera que sea la clase de seres en que le examinemos.

Pasamos despues á los articulados, animales cuyo cuerpo se encuentra dividido transversalmente formando numerosos anillos, y en ellos podremos observar que de un modo absoluto no hay mayor desarrollo en su sistema nervioso, antes por el contrario parece advertirse menor complicación en su porción central; pero en cambio notaremos que está mas uniformemente esparcido y que en cada uno de los anillos de su cuerpo se repite la misma disposición. Cierto que en los seres mas sencillos de este tipo, en aquellos en que su plan general de organización está menos desarrollado se observa apenas diferencia

de lo que en los moluscos de orden inferior hemos reconocido y apuntado, pero en los demás se nota ya la disposición especial y característica de los articulados que consiste en tener un cordón que corre por la parte inferior del cuerpo en el cual se encuentran multitud de ganglios dispuestos de una manera simétrica, á cuyo conjunto se ha denominado por los autores *cadena nerviosa infraintestinal*. Pero la circunstancia mas notable y digna de llamar la atención del observador es la uniformidad que existe entre los elementos que constituyen cada uno de los anillos de la articulación. Fijémonos por ejemplo en una de sus clases, en los *anillados* y podremos notar que en cada segmento se halla un estómago, un aparato respiratorio, un sistema vascular, un par de tercillos etc. en una palabra todos los órganos animales. No se exceptua de esta disposición el sistema nervioso, pues queren cada anillo existen dos ganglios y un cordón que los reúne formando un collar por el cual atraviesa el canal digestivo. Solamente en los últimos segmentos deja de existir el collar completo pero nunca el ganglio interior, del cual parten hacia arriba y lateralmente dos cordones que tienden á reunirse en la parte dorsal del cuerpo. Puede pues considerarse á un anillado como un conjunto de animales colocados unos á continuación de otros y que por la disposición de sus órganos se asemejan á los moluscos.

Esto nos dá una explicación del notable fenómeno que en algunos seres de esta clase se advierte acerca de su modo especial de reproducción. Sabido es que si á una *lombriz terrestre* ó á una *tenia* como á otros animales de esta misma clase, se la divide, cada uno de los fragmentos en que queda dividido el animal puede vivir por sí de un modo tan perfecto como vivía el conjunto; este fenómeno á que se ha denominado *generación escisipara* se encuentra bastante bien explicado examinando la estructura de los órganos de que hemos hablado, aunque aun hay en el bastante que estudiar y observar.

(Se continuará.)

J. CASAÑA.

## REVISTA GENERAL

DE LA PRENSA CIENTIFICA.

### Fisiología y tratamiento de los oxiuros vermiculares.

*La Revue de Thérapeutique médico-chirurgicale* publica una nota del Dr. Marchand, de Sainte-Foix, en la que se achaca el prurito que determinan en el ano los oxiuros, no á que residan habitualmente en el recto, sino á que desciendan á él las hembras por la noche á depositar sus huevos en los pliegues del ano y sus inmediaciones; dando tal importancia Marchand á esta aserción, que no vacila en decir que Bremser se ha equivocado al asegurar que halló un macho en estas condiciones; añadiendo que seria una hembra que hubiese ya depositado sus huevos. De cualquier modo que sea, el tratamiento paliativo propuesto por Marchand es una lavativa de agua fría por la noche, y el curativo el *semen-contra* re-

cientemente pulverizado y dado á la dosis de tres cucharadas de café al día, diluidas en un poco de agua, y repitiendo igual cantidad por espacio de diez ó doce días, durante los cuales se toma medio grano de opio para disminuir el número de deposiciones, pues que el buen éxito exige estreñimiento.

—El oxiuro ó ascáride vermicular, forma una especie aparte desde hace poco tiempo. Todos convenían, hasta Marchand, en que este entozoario habitaba en el recto, si bien Bremser dice que lo ha encontrado en el ciego. Al opinar el primero de estos autores contra lo que se había creído hasta aquí, no sabemos en que podrá fundarse. De que el picor nocturno que se determina en el ano, sea ó no producido por el descenso de los oxiuros y de los oxiuros hembras que van á depositar sus huevos, nada diremos, pero de que Marchand defende esta opinion, diciendo que Bremser se debió equivocar cuando creyó ver machos en estas circunstancias, nos parece que no es un argumento de mucha fuerza, sobre todo tratándose de Bremser que es el primero que ha enseñado á distinguir los caracteres del macho y de la hembra de esta especie.

En cuanto al semen-contra ó santónico, no podemos menos de confesar que es útil en el tratamiento de esta afeccion, por que así lo demuestra la esperiencia, desde hace muchos años; si bien tiene el inconveniente de que usado como quiere Marchand, tiene un sabor muy desagradable que repugna á los niños, aun que esto se puede evitar usándolo bajo la forma pilular.

Una vez que hablamos de esta variedad de artemisa llamada santónico, no podemos callar el eficaz electuario de Vogler, el cual lleva mucha ventaja al tratamiento de Marchand; por lo que damos su fórmula á continuación.

Santónico. . . . . 2 dracmas.  
Raíz de jalapa. . . . . 1 dracma.  
Canela. . . . . 36 granos.  
Protocloruro de mercurio. 6 granos.  
Jarabe de flor de albréchigo. c. s.

Hágase electuario y dese á la dosis de media dracma para los niños.

Este electuario tiene todavía el inconveniente de su desagradable sabor, por lo cual es muy preferible la santonina, principio activo del santónico que ya hemos recomendado en otra ocasion á nuestros lectores por su insipidez y la actividad que se le concede, dado á la dosis de 2 á 6 granos para los niños.

#### Nuevo agente hemostático en las operaciones quirúrgicas.

La *Union medicale* inserta un artículo del doctor Gaillard, de Poitiers en el cual da cuenta del procedimiento que ha imaginado para que el operador se vea libre de la sangre que enmascara siempre los tegidos sobre que se opera. Se vale para ello de un depósito de agua fria provisto de un sifon y de un tubo de llave muy flexible. Colocado el depósito sobre un mueble elevado, se confía el tubo á un ayudante que dirige el chorro sobre el bisturí á medida que penetra en los órganos.

El doctor Gaillard creó que este procedimiento hace mas facil la diseccion.

Este procedimiento no es una novedad propiamente dicha, sino un perfeccionamiento de la esponja humedecida que se emplea en las operaciones quirúrgicas. Nos parece, sin embargo, que no ha de estar exento de inconvenientes, y contamos desde luego entre ellos la continuidad del chorro que ha de desfigurar tambien los tegidos, tanto por su cualidad de cuerpo intermedio aunque transparente, cuanto por que perdiendo esta transparencia por su mezcla con la sangre ha de ayudar mejor á este resultado. Los tegidos para ostentarse netos y distintos han de estar enjutos y al descubierto, cualquier cuerpo por sutil y transparente que sea, aunque sea el agua y agua inmovil, los desfigura, por cuya razon dudamos si llamar al procedimiento de Gaillard perfeccionamiento del de la antigua esponja y aun si este ha de ser superior en la práctica al nuevo, que se propone desterrarle y sustituirle. Encontramos, ademas, otro inconveniente y es, que la percusion que el chorro ha de determinar en los órganos sobre que se opera, ha de aumentar la reaccion subsiguiente, lo cual si en algun caso puede llegar á ser útil, no nos parece que ha de serlo en la generalidad. Este procedimiento tiene mas caracter de teórico que de práctico.

#### Tratamiento del hidrocele de los recién nacidos.

El periódico austriaco *Oesterreich. Zeitschr. fur Kinder*, que se dedica principalmente á las enfermedades de los niños, publica el método de tratamiento que el doctor Linhart, de Viena, emplea en el hidrocele de los recién nacidos. Redúcese este á hacer la seccion subcutánea de la túnica vaginal. Para ello se introduce un tenotomo fino por un pliegue cogido á la piel del escroto, este tenotomo ha de ser cóncavo y cortante por su concavidad; se introduce de plano en una cierta estension entre la piel del escroto y la bolsa y se incide esta en una estension de una ó dos pulgadas. La serosidad se absorbe en el escroto y se reabsorve, y la cavidad serosa se oblitera mejor que de ningun otro modo.

—El hidrocele de los recién nacidos es raro, pero cuando se presenta no exige, en general operacion quirúrgica alguna, pues que estando en aquel tiempo en relacion directa el peritoneo con la túnica vaginal, basta comprimir el escroto y reducir el liquido, como se haría con una hernia para que penetre en el abdomen, en el que puede permanecer oponiendo un braguero á su vuelta al escroto. En otras ocasiones en que la serosidad no proviene del peritoneo y sí de la misma túnica vaginal, no se necesita tampoco operacion, pues que el tiempo por sí solo, y mejor ayudado por fomentos ligeramente resolutivos, basta para lograr la curacion. Velpeau á pesar de esto y del peligro que la comunicacion peritoneal, propone las inyecciones irritantes, proceder que bien puede tacharse, con Berard, de muy peligroso en atencion á la facilidad con que el liquido irritante puede pasar al abdomen. Nosotros creemos en vista de estas consideraciones, que la operacion ha de ser incesaria en los mas de los raros casos de esta afeccion, pero que de hacer alguna deba preferirse el método de Linhart.

#### SECCION PROFESIONAL.

La conducta que el *Siglo médico* observaba, en cuanto á la disolucion de la Sociedad médica de socorros mutuos, lo decimos con placer, ha variado mucho. No solo ha roto el *Siglo médico* su prometido silencio acerca de un punto tan grave como este, sino que en su último número y al contestar á nuestro artículo último, lo hace en términos dignos y graves, únicos que sientan bien en cuestiones como esta y en publicaciones graves y dignas. Podrá haber comprobado con esto el *Siglo médico* que el asunto de que se trata es importante y del dominio de la prensa, pero ha probado tambien que comprende su gravedad é importancia, y que sabe lo que se debe á sí mismo.

Verdad es que al contestarnos el *Siglo médico* deja en pié todos nuestros argumentos; que no justifica la disolucion social, ni tampoco la distribucion de los fondos; que no habla de la deuda no satisfecha á los pensionistas, ni combate, como quiso hacerlo antes, nuestra intencion de estudiar las causas de la ruina social, para impedir que la muerte de esta Sociedad fuese la de cualquiera otra que hubiere de sustituirla; que no destruye ni en todo ni en parte, las causas que hemos asignado á la desercion de los socios y que se ha contradicho al dar á la prensa lo que aseguraba estar fuera de su dominio; verdad es todo esto, pero lo es tambien que el *Siglo médico* ha comprendido, á tiempo, el verdadero valor de la gacetilla que motivó nuestro último artículo, y que la ha remediado, como esperabamos lo hiciese un periódico á quien siempre hemos concedido discrecion.

Pero el *Siglo médico* aventura todavía la frase de que nuestras razones son sofisticas, á lo cual contestaríamos si esta no fuese una simple asercion desnuda de prueba.

Por lo demas, al decir que el *Siglo* no habia defendido á la Sociedad de las causas de destruccion que la acosaban, nos hemos referido á estos últimos tiempos, en los que ha visto en silencio la disolucion, que combatimos nosotros tan pronto como la estudiamos; lo cual hicimos por el convencimiento de que no era necesaria y sí de muy mal efecto para el porvenir de cualquiera otra asociacion análoga. Si hemos creído asimismo, en la utilidad de que la Sociedad continuase, á pesar de las causas de desercion que existian, ha sido en la esperanza de que estas últimas cesasen, como no era difícil, y que la Sociedad se salvara de una situacion que, aunque angustiosa, ni lo era bastante para llevar á la ruina, segun lo afirmado por la central en setiembre último, ni sus efectos habian de ser tan desastrosos como los de la disolucion.

Sentimos por el *Siglo* que, á vuelta de

ciertas salvedades, nos diga en su artículo que en lo tocante á esta cuestion nos reusa como incompetentes. Esta aseveracion no puede servir sino para hacer mas patente la falta de los argumentos á quienes sustituye, y para no dejar comprender el porqué se nos honra con la contestacion que la envuelve: ademas, carece de razon que la apoye, por lo cual creemos que no ha menester de contestacion.

Al resto del artículo del *Siglo* no contestaremos tampoco, porque deja vivas contra él todas las razones que hemos espuesto en los largos artículos que hemos dedicado al examen de esta grave cuestion.

Por último, concluiremos diciendo, que dejamos completamente á salvo la intencion que haya presidido á la disolucion social y distribucion de fondos, porque no es ni ha sido, la nuestra penetrar en este resbaladizo terreno; si bien seguimos creyendo, en virtud de las razones que subsisten en pie, que en esos actos no ha presidido el acierto.

#### REMITIDO.

La mayor parte de los profesores convienen general y particularmente en que, la causa de los perjuicios, vejámenes y mal estado de los mismos en sus partidos, está en la apatia é indiferencia incalificable con que algunos, ó muchos, ven y sufren todo lo que perjudica á su profesion, honra é intereses materiales, sin procurar evitar la parte posible de tales perjuicios. Esto no lo habíamos podido creer jamas sino muy exagerado, tanto en el número de profesores que pudieran obrar de tan manera, cuanto en los diferentes casos en que se perjudicasen los sagrados derechos, que concede la ley á las profesiones y sus representantes ó autorizados para el ejercicio de las mismas, hasta que la práctica nos lo ha dado á conocer en diferentes ocasiones.

La mayor parte de causas criminales son por heridas, lesiones ó muertes que dimanen de las pependencias, que por desgracia no dejan de abundar aun en las aldeas; y en estas y en los pueblos, mejor que en las ciudades y capitales de provincia, ocurre, que los pependencieros ó procesados y condenados en ellas, tienen algunos bienes raíces ó lincas, que aunque sean pocas en su número y valor, en el momento de formarse la causa, les son embargadas por peticion fiscal, á las resultas del fallo de la misma. Por la ley, ó sea Codigopenal, los profesores son de los primeros y de los únicos que han de cobrar sus honorarios, sino alcanzan los bienes de los sentenciados á pagar á los escribanos y demas curiales que actuan en las causas. Mas no sucede asi; antes bien ocurre casi siempre lo contrario. Las profesores de ciencias médicas son los únicos que se quedan sin cobrar sus honorarios, tengan muchos ó pocos bienes los sentenciados. Pocas son las veces que cobran. Solo en algunos casos en que el agresor es rico, y aun en estos, pocos son profesores los que cobran las cantidades que estampan al pie de sus firmas, en la época

que deben cobrarlas y de la persona que debieran recibir las; y por estos mismos motivos con alguna esposicion y compromiso de su reputacion, á las veces de su tranquilidad como vecino, y de perder el partido ventajoso, mediano ó como sea. Es muy vulgar achacar la culpa de la pérdida de estas cantidades á cierto funcionario que no necesitamos declarar, tanto porque es sabido, como porque conceptuamos injusta tal inculpacion, generalmente hablando, pues si alguno lo hace ó lo hiciese, seria con gran compromiso y esposicion á mucho castigo, que nos parece no queran arriesgar, sobre todo si el profesor cuida de sus intereses y aun asi, habia de ser de acuerdo y conformidad con otra persona de responsabilidad y garantias, por lo que no es posible suceda. Achaquen los profesores á si mismos la culpa.

Estas cantidades se pierden sin ir á manos de nadie. La causa de perderlas es la indiferencia; el aislamiento y la apatia en inquirir el verdadero origen de esto y remediarle, reclamando en justicia y por los medios hábiles y directos que marca la ley. Y no se diga que la ley ó el legislador que la hizo, postergó á los profesores; antes al contrario; la ley les ha preferido justamente como hombres de ciencia á los que no lo son, ó estan retribuidos de otra forma por este concepto; por lo cual solo de los profesores será la culpa sino las cobran cantidades que justamente ganan por estos conceptos y que habian de contribuir á mejorar su posicion social. si las percibieren, como no podrian menos de percibir las, aunque los bienes de los sentenciados no alcancen á cubrir todas las costas é importe de las causas, si se valiesen de otros medios de los que se valen las pocas veces que cobran, como ya queda dicho.

Guiden los profesores no mas que de su responsabilidad científica, con la que deben escudarse para con los interesados de una y otra parte, y no se ocupen de los intereses ó retribucion que esta y legalmente les corresponde y han de recibir, y se evitarán compromisos profesionales y enemistades particulares por aquella cantidad, que les ha quedado muy presente á los interesados, por lo mismo que la pagan particularmente, aunque mermada y con ciertas exigencias. Reusen entonces el cobro, que en su dia lo recibirán (1) de manos de quien y como la ley marca, sin quedarles detras ningun compromiso, ni animosidad de persona alguna.

EUSEBIO SANTIAGO.

(1) D. Eusebio Santiago que vive calle de la Justa núm. 9, cuarto principal, se encarga de dichas reclamaciones en la Audiencia de Madrid por la cantidad de 40 rs. en las que su importe no exceda de 200 rs. 60. hasta 400, y el 10 por 100 de las que excedan de esta cantidad. Recibe consultas verbales á 40 rs. y por escrito á 60. de los profesores que ejercen en el Territorio de las demas Audiencias con el modo, forma, tiempo y demostracion de la ley y sus artículos, para hacer la reclamaciones. Correspondencia franca, y pago anticipado por medio de libranza ó sellos del franqueo ordinario.

Los que tengan que dirigirse haciendo alguna pregunta acerca del particular, incluirán un sello para la contestacion que siendo debida se dara.

#### CRONICA.

**Olvido involuntario.** Lo fué el que sufrimos en nuestro último número no citando á *La Crónica de los hospitales* entre los periódicos que no figuran en el estado de los derechos de timbre pagados en el mes de mayo, por los periódicos españoles de medicina, cirujia, y farmacia.

**Oposiciones.** En las celebradas últimamente en Zaragoza para proveer una plaza de médico-cirujano. de que tienen ya conocimiento nuestros suscritores, y en atencion á que se han hecho ejercicios dobles, es decir, de médico y cirujano ha elevado el tribunal de censura dos propuestas.

#### De medicina.

- 1.º D. José Redondo y Lostalé.
- 2.º D. Manuel Daina y Pura.
- 3.º D. Jacinto Corralé.

#### De cirujia.

- 1.º D. Jacinto Corralé.
- 2.º D. José Redondo y Lostalé.
- 3.º D. Manuel Daina y Pura.

Siendo solo una la plaza que ha de proveerse, damos el parabien á nuestro amigo Sr. Redondo por el triunfo moral que ha obtenido, y le exortamos á que no desmaye sea cualquiera el resultado.

**Mas sobre la aclaracion.** El Sr. Pardo y Bartolini redactor que fue de la *Union médica de Aragon*, nos autoriza para declarar que la crónica sobre oposiciones de que hablamos en el número anterior, le pertenece. Esto para tranquilizar completamente al Sr. Bazán.

#### VACANTES.

—Se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular de esta villa cabeza de partido, en la provincia de Zamora, dotada con la suma de 5,000 rs., pagados del fondo municipal por trimestres vencidos, con mas 360 rs. por la asistencia de los presos de esta cárcel, sin perjuicio de los emolumentos que le proporcione el juzgado, el puesto de la guardia civil y el carabineros.

Hay cuatro pueblos inmediatos, que los anteriores facultativos tenian contratados á grano.

Prévia autorizacion de la autoridad local, tiene bastantes apelaciones en los pueblos de este pais y en los de Portugal, donde escasean esta clase de facultativos.

Los aspirantes podrán dirigir sus solicitudes al presidente del Ayuntamiento hasta el 15 del próximo mes de Julio inclusive, en que habra de proveerse la plaza.

Alcañices, 12 de Junio de 1857.—José Alvarez.  
(*Gaceta de Madrid del 7 de julio.*)

—Concha (Santander), médico-cirujano: dotacion 10,000 reales: solicitudes hasta el 20 de julio.

—Acumuer (Huesca), Cirujano: dotacion 1,000 reales y 18 cahices de trigo; casa, y una carga de leña por vecino: solicitudes hasta el dia 25 de id.

—Lo está la plaza de cirujano de Hoyos del Espino, provincia de Avila; su dotacion 4,400 reales, pagados por trimestres. por el Ayuntamiento, casa de valde, libre de contribuciones, excepto la del subsidio. La provision para el 20 del corriente.

—Se proporciona un partido de 6000 rs. y 60 fanegas de trigo; tambien se dá botica, todo por una módica retribucion; el que quiera saber todos los pormenores pasará á la calle de Gitanos, n.º 7, piso principal de la izquierda, de once á cuatro.

Director, D. E. SANCHEZ Y RUBIO.

Imprenta de Manuel Alvarez, Espada, 6.